

Resolución N° 244/2024

Acta N° 029/2025

Las Piedras, 20 de Agosto de 2025

VISTO: Que el día 12/09/2025 se celebrará la Marcha de La Diversidad en la ciudad de Las Piedras, la Comisión de Género, Equidad y Diversidad sugiere que la misma se declare de interés Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Comisión de Género, Equidad y Diversidad solicita al Municipio la declaración de interés Municipal de la actividad.
- II) Que el Concejo Municipal está de acuerdo con lo solicitado, correspondiendo realizar el acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **DECLARAR** de Interés Municipal la Marcha de la Diversidad Pedrense, que se llevará a cabo en la ciudad de Las Piedras, el día 12/09/2025.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcaldesa




Romina Espiga
Alcaldesa
Municipio de Las Piedras

Concejal



JOSE DELGADO

Concejal



NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL



Concejal
HUGO BESA